

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAKONS S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas , en los domicilios personales a través del aplicativo tecnológico Zoom , debido a la emergencia sanitaria que se está atravesando se reúnen virtualmente los accionistas: señor Manuel Patricio Arguello Gómez, propietario de cuatrocientas setenta y siete mil cuatrocientas ochenta y cuatro acciones y Presidente de la compañía, señora María Gabriela Arguello Ortiz, propietaria de ciento sesenta y un mil doscientas cincuenta y ocho acciones y Patricio Sebastián Arguello Ortiz, propietario de ciento sesenta y un mil doscientas cincuenta y ocho acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se reúnen también la señorita Mersi Llanet Izurieta Córdova, Gerente General de la compañía, la señora Rosa Villacis Salinas, Contadora y la señora Myriam Cecilia Arguello Gómez como invitada. Al encontrarse presente en esta reunión virtual el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparado en lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Manuel Patricio Arguello Gómez, mociona instalarse en Junta General Universal para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 4.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Preside la reunión el Presidente señor Manuel Patricio Arguello Gómez y actúa como secretaria la Gerente General señorita Mersi Llanet Izurieta Cordova quién da inicio y la bienvenida a la reunión. La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Contadora de la empresa presenta los informes del Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al año dos mil diecinueve y se muestran también en comparativo con los del ejercicio anterior 2018 en donde se va analizando de manera conjunta con todos los presentes las variaciones que existen en cada rubro que componen dichos balances.

- De este análisis, se puede observar que los rubros más importantes que componen el Activo son las cuentas por cobrar a Clientes con el 41% y el Inventario con el 39% del total del Activo. Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a un año es equivalente al 2% del total de la cartera.

- La cartera ha incrementado en un 20% y los Inventarios han incrementado en un 49% en comparación con el año 2018, tomando en consideración que en estos dos rubros constan los valores producto de la fusión con la compañía Ferromacrior Cia. Ltda. que corresponderían a un 18% y un 25% respectivamente.
- Al analizar el Pasivo, se observa que ha incrementado considerablemente en un 75% con relación al 2018; ya que el pasivo que se traslado de la empresa absorbida corresponde al 22% siendo este de largo plazo. Adicionalmente se puede observar que del Pasivo los rubros más importantes son las Cuentas por Pagar a Proveedores que corresponde al 30% las mismas q son obligaciones corrientes y el otro rubro son los Dividendos Y Cuentas por Pagar a Accionistas que corresponden al 40% del total de Pasivo, siendo éstas, obligaciones de largo plazo.
- Al analizar el Estado de Resultados se observa q las ventas se han incrementado en un 20%, las mismas que dejan una utilidad bruta del 16% de la misma que del total , el 89% representan los gastos y el 11% corresponde a la utilidad neta, la misma que es inferior a la del 2018 en un 8% , resultado que fue afectado por la aplicación de las NIIF , de las cuales el mayor impacto fue por las provisiones de Deterioro de Inventarios, de Activos Financieros y de Beneficios a empleados; también se sumo a gastos las pérdidas por la baja de otras cuentas por cobrar a terceros, por gastos de importaciones que corresponden tanto al pago hecho al proveedor y a los demás gastos que no se van a poder cargar a los costos ya que en la aduna permanece una mercancía que no se va a poder desaduanizar por falta de un documento ; también se provisiona la Contribución Única y Temporal establecida por el SRI que la compañía debe pagar en los próximos 3 años consecutivos a este.

Al finalizar esta revisión y análisis se refleja que a pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa el país se haya cerrado con resultados positivos.

Además junto a éstos balances se muestran algunos indicadores financieros, en donde se resume la situación financiera en la que se encuentra la empresa y como se ha manejado durante el período en análisis, y son los siguientes:

## INDICES DE LIQUIDEZ

|                       |   |
|-----------------------|---|
| RAZON DE CIRCULANTE = | $\frac{\text{ACTIVOS CIRCULANTES}}{\text{PASIVOS CIRCULANTES}}$ |
|                       | $\frac{5,906,185.87}{2,140,040.59}$                             |
|                       | 2.76  |

LA EMPRESA DISPONE DE 2.76 DE ACTIVO CIRCULANTE POR CADA DÓLAR

DE PASIVO CIRCULANTE.

|                |   |
|----------------|---|
| PRUEBA ACIDA = | $\frac{\text{ACTIVOS CIRCULANTES - INVENTARIOS}}{\text{PASIVOS CIRCULANTES}}$ |
|                | $\frac{3,257,556.08}{2,140,040.59}$   |
|                | 1.52  |

LA EMPRESA TIENE LA CAPACIDAD DE CUBRIR SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO DE 1.52 POR CADA DÓLAR, SIN TENER QUE RECURRIR A LA VENTA DE INVENTARIOS

## INDICES DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS

|                           |  |
|---------------------------|--|
| ROTACION DE INVENTARIOS = | $\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{INVENTARIOS}}$ |
|                           | $\frac{11812121.62}{2648629.79}$                 |
|                           | 4.46   |

EL INVENTARIO DE LA EMPRESA ROTA 4.46 VECES

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| DIAS DE VENTAS PENDIENTES DE COBRO = | $\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS PROMEDIO DIARIAS}}$ |
|                                      | $\frac{2,801,317.69}{32811.45}$                                    |
|                                      | 85.38  |

EL PLAZO PROMEDIO QUE SE ESPERA PARA COBRAR LUEGO DE

UNA VENTA ES DE 85.38 DIAS

## INDICES DE ADMINISTRACION DE DEUDAS

RAZON DE ENDEUDAMIENTO =

DEUDA TOTAL

ACTIVOS TOTALES

4,987,042.80  
6,847,793.33

73%

EL TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA ESTAN FINANCIADOS POR TERCEROS EN UN 73%

DIAS DE PAGO PROVEEDORES =

CUENTAS POR PAGAR

COMPRAS PROMEDIO DIARIAS

1,575,088.77  
29411.79

53.55

EL PLAZO PROMEDIO EN EL QUE SE CANCELAN NUESTRAS

OBLIGACIONES A LOS PROVEEDORES ES DE 53.55 DIAS

## INDICES DE RENTABILIDAD

MARGEN DE UTILIDAD =

UTILIDAD NETA

ACTIVO TOTAL

216402.70  
6,847,793.33

3%

RENDIMIENTO EN VENTAS =

UTILIDAD EN VENTAS

\*10  
0

VENTAS NETAS

1465479.39  
11,812,121.62

12%

## INDICADORES FINANCIEROS 2019

ROE Mide la rentabilidad sobre el capital invertido

RENTABILIDAD FINANCIERA ROE =  $\frac{\text{RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS}}{\text{PATRIMONIO}}$

216402.70

1860750.53

11.63%

Indica la capacidad que tienen los fondos propios de la empresa para generar beneficios, es decir la rentabilidad de los accionistas.

ROA Mide la rentabilidad sobre los activos

RENTABILIDAD ECONOMICA ROA =  $\frac{\text{RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

441347.20

6847793.33

6.45%

Indica la capacidad de generar beneficios que tienen los activos totales de una empresa sin tener en cuenta la manera en que se han financiado y el coste que han supuesto para la empresa.

- Concluida la exposición, el accionista Patricio Arguello Gómez, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los accionistas, por lo que mociona que se aprueben el Balance General y Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:
- RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAKONS S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.
- Se dispone que se trate el siguiente punto:

## 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La señorita Mersi Llanet Izurieta Córdova Gerente General durante el período 2019 procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Los accionistas felicitan la gestión diaria de Gerencia y expresan los proyectos que se tienen con respecto a la compañía, entre ellos los más importantes son los que siguen:

- El presidente y accionista Manuel Patricio Arguello, manifiesta que es importante para este año 2020 incrementar las zonas a las que se atienden lo que conlleva a contratar personal para ventas y también va de la mano el incrementar nuevos productos importados, para lo que se tendrá que apoyarse financieramente en la banca privada con la contratación de créditos; todo esto, ayudará al crecimiento y cumplimiento de lo planificado para este 2020; punto en que todos están de acuerdo.
- Se proyecta realizar modificaciones de la bodega principal, en la ampliación y optimización de espacios de la misma.
- Se considera también finiquitar el Plan de marketing y de comercio electrónico que se está llevando a cabo y se espera ponerlo en práctica en el menor tiempo posible y más ahora que se ha declarado debido al COVID-19.

Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas y el Presidente Patricio Arguello felicita a la señorita gerente Mersi Izurieta por su valiosa gestión y mociona que se apruebe el informe presentado por la Gerente General. Los demás accionistas apoyan la propuesta aprueban el informe presentado por estar todos de acuerdo y satisfechos con su labor.

- RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAKONS S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.
- El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

## 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el señor Manuel Patricio Argüello Gómez, quien expone por sus propios y personales derechos, mociona que, una vez realizadas las deducciones y reservas de ley, y el pago de impuesto a la renta y participación trabajadores, la utilidad neta de USD. 216,402.70 disponible para los accionistas, quede pendiente por distribuirse y se mantenga en el Patrimonio del balance, y se disponga esta cifra como capital de trabajo hasta tomar una posterior decisión.

- La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la junta resuelve:
- RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAKONS S.A. resuelve, por unanimidad, que, una vez pagados los impuestos y hechas las deducciones y provisiones que manda la Ley, la utilidad neta de USD. 216,402.70 que corresponde a los accionistas quede pendiente por distribuirse y se mantenga en el Patrimonio del balance, y se disponga esta cifra como capital de trabajo hasta tomar una posterior decisión.

- El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto del orden del día.

#### 4.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura, El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los demás señores accionistas. La señora María Gabriela Arguello Ortiz, mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. Se somete a votación y la Junta resuelve:

- RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAKONS S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.
- Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

#### 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor Presidente dispone que por Secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, la señora María Gabriela Arguello Ortiz, mociona que se la apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

- RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAKONS S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.
- El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, la señorita gerente y la señora contadora y declara concluida la Junta a las trece horas.



Manuel Patricio Arguello Gómez  
PRESIDENTE



Mersi Llanet Izurieta Córdova  
SECRETARIA- GERENTE GENERAL



Patricio Sebastián Arguello Ortiz  
ACCIONISTA



María Gabriela Arguello Ortiz  
ACCIONISTA